Ministerio Público	ORDEN DE COMPRA DE BIENES		FMP-04 O.C. Institucional Nº: 41.161
Nivel de Entidad:	1303		
Entidad:	Ministerio Público	**Fecha de Emisión:**	15/11/2019
Unidad Compradora (Código SICP)	1048		
ID del Llamado:	367.106	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 36/2019	
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"		
Proveedor/Contratista:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**RUC:**	80002756-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los insumos que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	N° de Ítem	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Marca	Proced.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	2	Pintura Látex Acrílico Profesional - color Escarlata- 18 ltrs.	Unidad	PINTALATEX	Nacional	25	166.025	4.150.625
2	10	Pintura Látex Acrílico Profesional - color Verde Agua - 18 ltrs.	Unidad	PINTALATEX	Nacional	1	153.010	153.010
3	24	Tiner de 1 ltr	Unidad	BLASCOR	Nacional	50	12.380	619.000
4	30	Yeso - 1 kgr	Unidad	TUYANGO	Argentina	100	4.870	487.000
5	31	Sellador acrílico exterior- 3,600 ltrs	Unidad	BLASCOR	Nacional	25	25.040	626.000
							Total:	**6.035.635**

SON GUARANIES: seis millones treinta y cinco mil seiscientos treinta y cinco.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	El plazo de vigencia de esta orden de compra es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

28/11/19		
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**PROVEEDOR**	**ORDENADOR DE GASTOS**
Lic. Michael Martínez Jefe del Departamento de Administración de Contratos		Ang. Fernando Alfonso Benítez Irala Director Interino

Ministerio Público	ORDEN DE COMPRA DE BIENES		FMP-04 O.C. Institucional N°: 41.161
Nivel de Entidad:	1303		
Entidad:	Ministerio Público	**Fecha de Emisión:**	15/11/2019
Unidad Compradora (Código SICP)	1048		
ID del Llamado:	367.106	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 36/2019	
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"		
Proveedor/Contratista:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**RUC:**	80002756-6

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :	Dentro de los 30 (treinta) días corridos contados a partir del día siguiente de la Recepción de la orden de compra por parte del Contratista.

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega será en el Depósito de Suministros del Ministerio Público, sito en Sta. Mónica esq. Enfermera Clarita Bo. Santa Ana de la ciudad de Asunción, con Teléfonos 302-356/7, de 07:00 a 13:00 hs, previa coordinación con funcionarios de dicha dependencia.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección Administrativa.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por cima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"., deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios, siguientes a la recepción de la Orden de Compra. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CDP N° 347/2019

AÑO	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	001	01	00	350	10	1	99	50.000.000
Total:									**50.000.000**

28/11/19		
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**PROVEEDOR**	**ORDENADOR DE GASTOS**
Lic. Miguel Martinez Jefe del Departamento de Administración de Contratos		Abg. Fernando Alberto Benitez Irala Director Interino

Ministerio Público	ORDEN DE COMPRA DE BIENES		FMP-04 O.C. Institucional N°: 41.161
Nivel de Entidad:	1303		
Entidad:	Ministerio Público	**Fecha de Emisión:**	15/11/2019
Unidad Compradora (Código SICP)	1048		
ID del Llamado:	367.106	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 36/2019	
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"		
Proveedor/Contratista:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**RUC:**	80002756-6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Ítem N°	Especificaciones técnicas mínimas requeridas
2	Pintura Látex Acrílico Profesional - color Escarlata - 18 ltrs.
10	Pintura Látex Acrílico Profesional - color Verde Agua - 18 ltrs.
24	Tiner de 1 ltr.
30	Yeso - 1 kgr
31	Sellador acrílico exterior- 3,600 ltrs

PLAN DE ENTREGA

El lugar de entrega de los insumos será en las dependencias del Ministerio Publico: Depósito de Suministros del Ministerio Publico, sito en Sta. Mónica esq. Enfermera Clarita Bo. Santa Ana de la ciudad de Asunción, con Teléfonos 302-356/7, de 07:00 a 13:00 hs, previa coordinación con funcionarios de dicha dependencia.

Los insumos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos por los funcionarios del Departamento de Suministros, quienes serán encargados de la verificación del cabal cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Se expedirá el Acta de Recepción final del bien. El documento deberá contener los siguientes detalles:

a) Fecha de entrega.

b) Detalle de los bienes entregados.

c) Firma y aclaración de firmas de los responsables de la recepción.

El plazo para la entrega de los insumos es dentro de los 30 (treinta) días corridos contados a partir del día siguiente de la Recepción de la orden de compra por parte del Contratista.

28/11/19		
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**PROVEEDOR**	**ORDENADOR DE GASTOS**
Lic. Marcel Martínez Jefe del Departamento de		Abg. Fernando Roberto Benitez Irala

Ministerio Público	ORDEN DE COMPRA DE BIENES		FMP-04 O.C. Institucional N°: 41.161
Nivel de Entidad:	1303		
Entidad:	Ministerio Público	**Fecha de Emisión:**	15/11/2019
Unidad Compradora (Código SICP)	1048		
ID del Llamado:	367.106	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 36/2019	
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"		
Proveedor/Contratista:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**RUC:**	80002756-6

CONDICIONES DE PAGO

El pago se hará en guaraníes, dentro de los 60 (sesenta) días calendario; el Contratista presentara la solicitud de pago en la Dirección General de Administración y Finanzas, debiendo anexar los siguientes documentos:

a) Factura legal,

b) Nota de Remisión y/o acta de servicio con la conformidad de la dependencia receptora,

c) Formulario 120 (IVA) – formulario 101 (Renta),

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

El pago se depositará en forma directa en la cuenta habilitada en un banco de plaza y declarada en la oferta por el Proveedor a través del sistema de Pago Directo a Proveedores (vía transferencia bancaria). El Banco y Número de cuenta del Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. Caja de Ahorro N° 0000000007781128.

Cuando hubiere un retraso en el pago por parte de la Contratante por más de 60 (sesenta) días calendario, el Proveedor tendrá derecho a que se le reconozcan intereses financieros.

En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,0003 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

28/11/19		
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**PROVEEDOR**	**ORDENADOR DE GASTOS**
Lic. Manuel Martínez Jefe del Departamento de Administración de Contratos		Abg. Fernando Alberto Benítez Irala